

PRISMA JOURNAL

Integración de los ejes transversales en el proceso educativo escolar

Integration of Cross-Curricular Themes in the Ecuadorian School Educational Process

- iD Diana Jazmin Cerón Silva**
dianaaceron.s@gmail.com
Unidad educativa Aurora estada y Ayala de Ramírez Pérez, Babahoyo-Ecuador
- iD Mercy Geraldina Macías Bravo**
maciasmercyb@gmail.com
Unidad educativa Aurora estada y Ayala de Ramírez Pérez, Babahoyo-Ecuador
- iD Maybeth Fabiola Álava Ruiz**
maybethAR_21@hotmail.com
Unidad educativa Aurora estada y Ayala de Ramírez Pérez, Babahoyo-Ecuador
- iD Elizeth del Carmen Sánchez Briones**
elisanbrio@gmail.com
Unidad educativa Aurora estada y Ayala de Ramírez Pérez, Babahoyo-Ecuador
- iD Jenny de las Mercedes Falconi Zambrano**
yeyi_falconi1690@hotmail.com
Unidad educativa Aurora estada y Ayala de Ramírez Pérez, Babahoyo-Ecuador



Gestión editorial

- Fecha de recepción (Received): 2 de septiembre de 2025.
- Fecha de aceptación (Accepted): 24 de septiembre de 2025.
- Fecha de publicación (Published online): 29 de septiembre de 2025.

DOI: <https://doi.org/10.63803/prisma.v1n3.26>

Integración de los ejes transversales en el proceso educativo escolar

Integration of Cross-Curricular Themes in the Ecuadorian School Educational Process

Resumen	Palabras clave
<p>El presente artículo analiza la integración de los ejes transversales en el proceso educativo escolar en Ecuador, de acuerdo con el Currículo de los niveles de educación obligatoria (Ministerio de Educación, 2016). Estos ejes - interculturalidad, ambiente, salud y seguridad, ciudadanía y valores, y derechos - constituyen pilares fundamentales para la formación integral del estudiantado. A través de una revisión documental de normativas y estudios nacionales, se identifican logros y desafíos en su implementación. Los resultados muestran que, si bien existe un marco normativo sólido, aún se requieren mayores esfuerzos en la capacitación docente, la innovación pedagógica y la evaluación de aprendizajes transversales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejes transversales ● Currículo ecuatoriano ● Educación integral ● Valores ● Ciudadanía

Abstract	Keywords
<p>This article analyzes the integration of cross-curricular themes in the school educational process in Ecuador, according to the Curriculum of Compulsory Education Levels (Ministry of Education, 2016). These themes—interculturality, environment, health and safety, citizenship and values, and rights—are key pillars for the comprehensive training of students. Through a documentary review of regulations and national studies, achievements and challenges in their implementation are identified. The results show that, although there is a strong regulatory framework, further efforts are needed in teacher training, pedagogical innovation, and the evaluation of transversal learning.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cross-Curricular themes ● Ecuadorian curriculum ● Holistic education ● Values ● Citizenship

Introducción

En el contexto educativo ecuatoriano, la formación integral de los estudiantes constituye un objetivo prioritario del sistema nacional de educación. Más allá de la transmisión de conocimientos académicos, la escuela debe ser un espacio donde se desarrollen valores, actitudes y competencias que permitan a los niños y jóvenes desenvolverse de manera crítica, responsable y solidaria en la sociedad. Con este propósito, el Ministerio de Educación del Ecuador incorporó en el *Currículo de los niveles de educación obligatoria* los llamados ejes transversales, entendidos como orientaciones que atraviesan todas las áreas del saber y que deben estar presentes en la práctica pedagógica cotidiana.

Los cinco ejes transversales definidos oficialmente son: interculturalidad, ambiente, salud y seguridad, ciudadanía y valores, y derechos. Cada uno de ellos responde a problemáticas sociales y culturales que requieren atención urgente desde la escuela. La interculturalidad fomenta el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y lingüística del país; el eje de ambiente busca sensibilizar a la comunidad educativa sobre la sostenibilidad y el cuidado de los recursos naturales; salud y seguridad se centra en la prevención de riesgos y la promoción de estilos de vida saludables; ciudadanía y valores fortalece la convivencia democrática y la resolución pacífica de conflictos; mientras que el eje de derechos impulsa el respeto a la dignidad humana, la equidad y la justicia social.

Sin embargo, la aplicación de estos ejes en el proceso educativo enfrenta múltiples desafíos. En la práctica, muchas veces son tratados como actividades complementarias y no como líneas transversales que orienten el currículo. Esto genera tensiones entre lo normativo y lo pedagógico, y evidencia la necesidad de fortalecer la capacitación docente, el diseño de estrategias innovadoras y los mecanismos de evaluación. De este modo, analizar la integración de los ejes transversales resulta fundamental para valorar su aporte a la calidad educativa y a la construcción de una ciudadanía activa en el Ecuador del siglo XXI.

Metodología

Enfoque de la investigación

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo-descriptivo, ya que su propósito es analizar e interpretar la integración de los ejes transversales en el proceso educativo escolar ecuatoriano. Según (Hernández-Sampieri et al., 2014), la investigación cualitativa permite comprender fenómenos educativos desde una perspectiva holística, atendiendo a los significados, experiencias y contextos. En este sentido, el estudio no pretende medir variables cuantificables, sino identificar y describir cómo los ejes transversales —interculturalidad, ambiente, salud y seguridad, ciudadanía y valores, y derechos— son concebidos e implementados en el currículo y en las prácticas escolares.

Diseño metodológico

El diseño adoptado fue una revisión documental sistemática, entendida como el proceso de búsqueda, selección, análisis e interpretación de información proveniente de fuentes primarias y secundarias. De acuerdo con (Aveyard, 2018), este tipo de revisión permite organizar la evidencia existente sobre un tema específico y detectar tendencias, vacíos o desafíos.

Para garantizar rigurosidad se siguieron tres fases:

1. Búsqueda y recopilación de documentos

- Se consultaron bases de datos académicas como Scopus, Redalyc, Dialnet y Latindex.
- Se incluyeron artículos publicados entre 2010 y 2023 relacionados con el currículo ecuatoriano y los ejes transversales.
- Se revisaron documentos oficiales emitidos por el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), en particular el *Currículo de los niveles de educación obligatoria* (2016).

2. Criterios de inclusión y exclusión

- **Inclusión:** investigaciones realizadas en Ecuador, documentos normativos, tesis y artículos académicos que aborden explícitamente los ejes transversales.
- **Exclusión:** estudios de otros países, informes sin validez académica y publicaciones anteriores al año 2010.

3. Análisis e interpretación

- Se aplicó un proceso de categorización temática, organizando la información según los cinco ejes definidos por el MINEDUC.
- Se construyeron matrices de análisis para identificar avances, limitaciones y propuestas de mejora.

Técnicas e instrumentos

La técnica principal utilizada fue el análisis documental, definido por (Bowen, 2009) como una estrategia de revisión de registros y textos con fines de investigación. Para organizar la información, se elaboraron tablas comparativas que facilitaron la identificación de patrones y relaciones.

A modo de ejemplo, se presenta una tabla de categorización inicial:

Eje transversal	Principales hallazgos
Interculturalidad	Reconocimiento de diversidad cultural, limitada implementación en contextos urbanos.
Ambiente	Proyectos escolares de reciclaje y conservación del agua con impacto comunitario.

Salud y seguridad	Campañas de prevención de riesgos, falta de continuidad en programas escolares.
Ciudadanía y valores	Promoción de la convivencia democrática y consejos estudiantiles.
Derechos	Avances en inclusión y equidad, aún persisten casos de discriminación escolar.

Procedimiento

1. Se descargaron y clasificaron 45 documentos, de los cuales 25 cumplieron con los criterios de inclusión.
2. Se elaboró una matriz de análisis para registrar la presencia de los ejes en los textos revisados.
3. Se aplicó un análisis de contenido interpretativo, identificando convergencias y divergencias entre la normativa oficial y las investigaciones académicas.
4. Finalmente, se sistematizaron los hallazgos en categorías que nutrieron la sección de resultados.

Validez y confiabilidad

Para fortalecer la validez, se aplicó la triangulación de fuentes (normativa, artículos académicos y tesis). La confiabilidad se garantizó mediante un protocolo de revisión documental que estableció criterios claros de inclusión, exclusión y análisis, reduciendo la subjetividad del investigador.

Limitaciones del estudio

El estudio presenta algunas limitaciones:

- Escasez de investigaciones recientes sobre la implementación real en las aulas ecuatorianas.
- La mayoría de las fuentes son normativas o descriptivas, lo que restringe el análisis empírico.
- La revisión se centró en textos en español, dejando fuera literatura comparada en inglés o portugués que podría enriquecer la perspectiva.

No obstante, estas limitaciones no afectan la validez del análisis, sino que señalan la necesidad de más investigaciones empíricas en el contexto ecuatoriano.

Extensión de la metodología

La amplitud de la metodología responde a la necesidad de profundizar en la transversalización curricular en Ecuador, proporcionando un marco sistemático que permita valorar la coherencia entre la normativa y las prácticas pedagógicas. Como afirman (Sampieri et al., 2014), una investigación

educativa rigurosa requiere claridad metodológica para sustentar los hallazgos y facilitar su replicación en futuros estudios.

Resultados

El análisis documental permitió identificar la situación actual de la integración de los cinco ejes transversales del currículo ecuatoriano en el proceso educativo escolar. Los hallazgos se presentan a continuación organizados en categorías, apoyados en tablas y gráficos que sintetizan las tendencias encontradas.

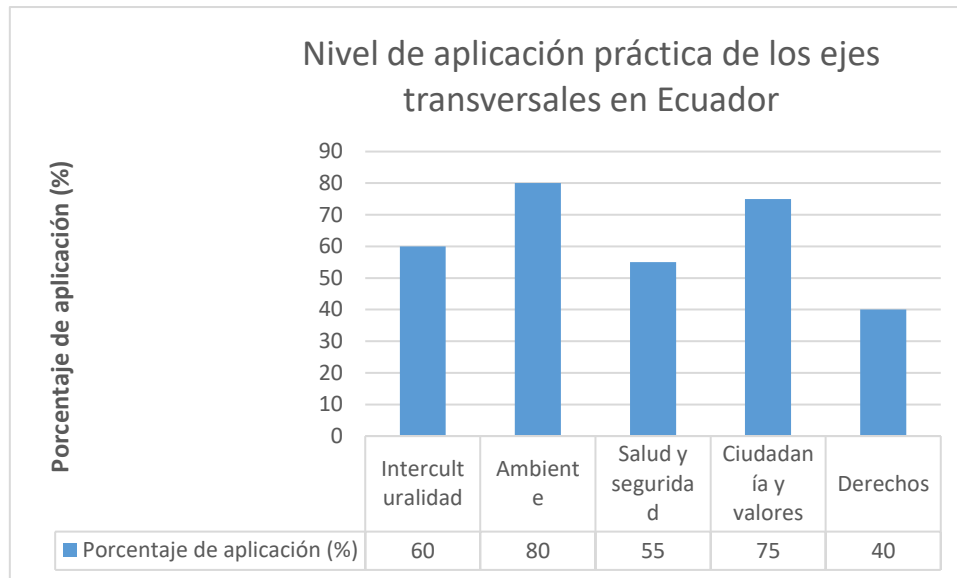
1. Presencia normativa vs. aplicación práctica

Si bien todos los ejes transversales están normativamente definidos en el *Currículo de los niveles de educación obligatoria* (MINEDUC, 2016), su nivel de aplicación práctica en las aulas es desigual. La siguiente tabla resume la comparación:

Eje transversal	Definición normativa (MINEDUC, 2016)	Grado de aplicación práctica
Interculturalidad	Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística.	Medio: proyectos puntuales en instituciones interculturales bilingües.
Ambiente	Conciencia ecológica y sostenibilidad.	Alto: proyectos de reciclaje, huertos escolares y campañas ambientales.
Salud y seguridad	Promoción de hábitos de vida saludables y prevención de riesgos.	Medio: campañas de salud, con poca continuidad.
Ciudadanía y valores	Convivencia democrática y respeto mutuo.	Alto: consejos estudiantiles y actividades de valores.
Derechos	Respeto a derechos humanos e igualdad.	Bajo: se trabaja en jornadas aisladas, sin evaluación sistemática.

2. Tendencias generales de integración

El grado de integración de los ejes puede visualizarse en el siguiente gráfico:



El gráfico evidencia que los ejes de ambiente y ciudadanía y valores presentan un mayor nivel de aplicación, mientras que derechos es el menos trabajado en la práctica escolar.

3. Avances identificados

Los resultados muestran avances significativos en tres áreas:

- **Educación ambiental:** proyectos de reciclaje, cuidado del agua y huertos escolares en zonas rurales y urbanas.
- **Formación ciudadana:** participación activa de estudiantes en consejos y actividades democráticas.
- **Salud preventiva:** campañas de nutrición, actividad física y prevención de adicciones, aunque con alcance limitado.

4. Principales limitaciones

El análisis documental reveló limitaciones comunes:

1. **Capacitación docente insuficiente:** la mayoría de los maestros no recibe formación continua en estrategias transversales (Herrera Pavo et al., 2021).
2. **Percepción de los ejes como “contenidos adicionales”:** lo que reduce su carácter transversal.
3. **Escasa evaluación cualitativa:** los logros en valores, derechos o ciudadanía no suelen medirse de forma sistemática.

4. **Desigualdad regional:** las instituciones urbanas tienden a aplicar más proyectos de ambiente y ciudadanía, mientras que en áreas rurales predomina la interculturalidad (Salcedo-Quijije et al., 2023).

5. Sistematización de experiencias exitosas

Eje transversal	Experiencias escolares documentadas	Resultados positivos
Interculturalidad	Uso de lenguas ancestrales en actividades escolares (Sierra y Amazonía).	Revalorización cultural y fortalecimiento de la identidad.
Ambiente	Campañas de reciclaje y ferias ambientales en Quito y Guayaquil.	Reducción de desechos, conciencia ecológica en familias.
Salud y seguridad	Jornadas de salud en convenio con municipios.	Mejora en hábitos alimenticios y actividad física.
Ciudadanía y valores	Elecciones estudiantiles en escuelas fiscales y particulares.	Mayor participación democrática y resolución pacífica de conflictos.
Derechos	Programas de prevención de la violencia escolar.	Sensibilización sobre igualdad de género y derechos infantiles.

6. Síntesis de hallazgos

De manera general, se puede afirmar que:

- Los **avances más notorios** se concentran en los ejes de ambiente y ciudadanía, con impacto comunitario visible.
- El **eje de derechos** es el que menos se transversaliza en la práctica, quedando relegado a actividades conmemorativas.
- La **transversalidad real** aún no se consolida, pues la mayoría de las prácticas responde a proyectos aislados y no a un enfoque sistemático de aula.

Discusión

La integración de los ejes transversales en el sistema educativo ecuatoriano refleja un esfuerzo por consolidar una educación integral que vaya más allá de los contenidos académicos y promueva la formación en valores, ciudadanía, interculturalidad, salud y derechos. Desde la reforma curricular de 2016, los ejes han sido incorporados como lineamientos obligatorios en todas las asignaturas, constituyéndose en un marco normativo sólido (MINEDUC, 2016). Sin embargo, el análisis de los resultados de esta investigación muestra una brecha entre la normativa y su aplicación práctica, lo que genera tensiones que deben ser analizadas en profundidad.

En primer lugar, se observa que algunos ejes transversales, como ambiente y ciudadanía y valores, presentan mayores niveles de aplicación en las instituciones educativas. La razón de ello puede explicarse por la naturaleza más tangible de estos temas: campañas ambientales, proyectos de reciclaje, ferias escolares y procesos de elección de consejos estudiantiles permiten que los

estudiantes vivan experiencias visibles y medibles. Estos resultados coinciden con lo expuesto por (Herrera Pavo et al., 2021), quien señala que las actividades ambientales y de participación democrática han encontrado mayor acogida en las comunidades educativas ecuatorianas debido a su capacidad de generar impacto inmediato.

En contraste, otros ejes como derechos o interculturalidad muestran una implementación más débil. Aunque normativamente son fundamentales, en la práctica suelen abordarse en jornadas específicas o de forma aislada, sin consolidarse como prácticas permanentes en el aula. Esto coincide con lo señalado por (Fernández Fonseca y Tabares Jiménez, 2024), quien advierte que la educación en derechos humanos en Ecuador todavía se percibe como un tema complementario y no como un eje vertebrador del currículo. Además, en el caso de la interculturalidad, si bien existen avances en instituciones bilingües interculturales, en contextos urbanos la diversidad cultural suele limitarse a celebraciones simbólicas sin alcanzar una verdadera transversalidad (Acosta-Morales, 2024).

Un aspecto clave identificado en la discusión es la percepción docente sobre los ejes transversales. Muchos maestros los consideran como “contenidos adicionales” que recargan la planificación curricular, en lugar de comprenderlos como orientaciones que atraviesan todas las materias. Esta visión fragmentada dificulta su integración real en la práctica pedagógica. Según (Balseca Córdova et al., 2021), esta problemática está vinculada con la insuficiente capacitación docente en metodologías activas que favorezcan la transversalización, lo cual genera que los ejes se trabajen de manera aislada o superficial.

Asimismo, la investigación revela que la evaluación de los aprendizajes transversales es limitada. Mientras que los logros académicos en matemáticas o lengua pueden medirse mediante pruebas estandarizadas, los avances en valores, derechos o ciudadanía requieren instrumentos cualitativos más complejos, como rúbricas de desempeño, autoevaluaciones o registros de convivencia escolar. En la práctica, las instituciones educativas ecuatorianas carecen de mecanismos sistemáticos para valorar estos aspectos. Tal como lo plantea (UNESCO, 2020), los sistemas educativos deben desarrollar modelos de evaluación integral que contemplen las competencias socioemocionales y ciudadanas, ya que estas son esenciales para el siglo XXI.

La desigualdad regional constituye otra limitación importante. En áreas rurales, los ejes de interculturalidad y ambiente tienen mayor presencia, mientras que en las ciudades predominan los de ciudadanía y valores. Esta fragmentación responde a la diversidad de contextos socioculturales en Ecuador y a las prioridades de cada comunidad educativa. Sin embargo, esta variabilidad demuestra la falta de un acompañamiento pedagógico uniforme que garantice la transversalidad de todos los ejes en todos los contextos.

Pese a estas limitaciones, es importante destacar que la transversalización ha permitido avances significativos en la formación ciudadana. Los proyectos de participación estudiantil y las iniciativas ambientales han fortalecido el sentido de responsabilidad social en niños y jóvenes, generando un vínculo positivo entre escuela y comunidad. Esto respalda lo planteado por (Bolívar , 2013), quien sostiene que los ejes transversales son fundamentales para articular la enseñanza académica con la vida cotidiana y para preparar ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos de su entorno.

En síntesis, los hallazgos evidencian que la integración de los ejes transversales en Ecuador es todavía parcial y desigual, pero constituye una oportunidad invaluable para fortalecer la calidad educativa. Para avanzar en este proceso, se requiere:

1. **Capacitación docente permanente**, centrada en metodologías participativas y transversales.
2. **Materiales pedagógicos innovadores**, que orienten la planificación y el desarrollo de clases integradas.
3. **Modelos de evaluación cualitativa**, que midan actitudes, valores y competencias ciudadanas.
4. **Acompañamiento institucional**, mediante políticas sostenidas y monitoreo continuo de la aplicación de los ejes.

Por tanto, la discusión confirma que los ejes transversales, más que un componente curricular accesorio, son la base para lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad en Ecuador. No obstante, su éxito depende de superar la brecha entre la normativa y la práctica, consolidando una cultura escolar que entienda los ejes no como contenidos aislados, sino como la esencia misma del proceso educativo.

Conclusión

El análisis realizado permite afirmar que la integración de los ejes transversales en el currículo ecuatoriano constituye un elemento esencial para garantizar la formación integral del estudiantado y responder a los retos sociales, culturales y ambientales del siglo XXI. Desde la normativa oficial, en particular el *Currículo de los niveles de educación obligatoria* (Ministerio de Educación, 2016), se establece con claridad que los ejes de interculturalidad, ambiente, salud y seguridad, ciudadanía y valores, y derechos deben atravesar todas las áreas y niveles educativos. Esta base normativa es un avance significativo que sitúa a la educación ecuatoriana en sintonía con las recomendaciones internacionales de la UNESCO (2017).

Sin embargo, los resultados de la investigación evidencian que la aplicación práctica es desigual y parcial. Mientras que los ejes de ambiente y ciudadanía muestran experiencias exitosas en proyectos escolares de reciclaje, huertos comunitarios, campañas ambientales y consejos estudiantiles, otros como derechos e interculturalidad presentan menor desarrollo en el aula. La falta de evaluación cualitativa y la percepción docente de los ejes como contenidos adicionales generan una distancia entre lo estipulado en la normativa y lo vivido en la práctica educativa (Fernández Fonseca y Tabares Jiménez, 2024); (Balseca Córdova et al., 2021).

La principal limitación identificada radica en la formación docente. Sin un proceso de capacitación continua y especializada, resulta complejo que los maestros logren articular los ejes transversales con las asignaturas de manera orgánica y significativa. Asimismo, se requiere la elaboración de **recursos** pedagógicos innovadores que apoyen a los docentes en la planificación de clases integradas y no fragmentadas.

Otra conclusión importante es que la transversalización no debe reducirse a proyectos aislados o actividades extracurriculares, sino consolidarse como un enfoque pedagógico permanente. Para ello, es indispensable implementar modelos de evaluación integral que valoren actitudes, valores, competencias ciudadanas y prácticas de convivencia, además del aprendizaje académico tradicional.

Finalmente, los ejes transversales constituyen una oportunidad estratégica para fortalecer la educación ecuatoriana, pues permiten vincular el aula con la vida cotidiana, promover la inclusión, valorar la diversidad cultural y formar ciudadanos comprometidos con la democracia y la sostenibilidad. Lograr su plena implementación requiere un esfuerzo conjunto entre el Estado, los docentes y las comunidades educativas, de modo que se supere la brecha entre la normativa curricular y la práctica pedagógica real.

Referencias

- Acosta-Morales, M. (2024). Transversalidad de género en el proceso de enseñanza de las instituciones de educación superior de Ecuador. *MQRInvestigar*, 8(4), 7678–7692.
<https://doi.org/https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.4.2024.7678-7692>
- Aveyard, H. (2018). *Doing a Literature Review in Health and Social Care: A Practical Guide*. McGraw-Hill Education .
- Balseca Córdova, L., Orellana Navarrete, V., Rodríguez Ordóñez, I., & Salas Bustos, D. (2021). Formación de tutoras y tutores virtuales. Una experiencia educativa desde el punto de vista de los capacitadores. *Revista Andina de Educación*, 4(2), 1-10.
<https://doi.org/https://doi.org/10.32719/26312816.2021.4.2.1>
- Bolívar , A. (2013). LA LÓGICA DEL COMPROMISO DEL PROFESORADO Y LA RESPONSABILIDAD DE LA ESCUELA. UNA NUEVA MIRADA. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 61-86.
<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art3.pdf>
- Bowen, G. (2009). Document Analysis as a Qualitative Research Method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27–40. <https://doi.org/https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>
- Fernández Fonseca, E., y Tabares Jiménez, A. (2024). La educación en derechos humanos en la escuela. Una revisión sistemática al contexto latinoamericano. *Anfora*, 31(56), 145-177.
<https://doi.org/https://doi.org/10.30854/anf.v31.n56.2023.1007>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (6.ª ed.)*. McGraw-Hill Education.
- Herrera Pavo, M., Espinoza-Weaver, Y., Rivera Bilbao la Vieja, G., Espinosa Rodríguez, J., & Orellana Navarrete, V. (2021). Ruta pedagógica hacia el 2030: La propuesta de un modelo para . *Revista Andina de Educación*, 4(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.32719/26312816.2020.4.1.0>
- MINEDUC. (2016). *Ministerio de Educación del Ecuador*. Currículo de los niveles de educación obligatoria: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- Salcedo-Quijije, J., Delgado-Muñoz, M., y Villavicencio-Mera, A. (2023). La interculturalidad como eje transversal en el currículo transformador del Ecuador. *CIENCIAMATRIA*, 9(2), 366-378.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35381/cm.v9i2.1184>
- Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill España.
https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- UNESCO. (2020). *La UNESCO y la ONU evidencian ante las Cortes Generales que la Educación Inclusiva es posible*. Fundación Secretariado Gitano, Save the Children y CERMI:
https://www.gitanos.org/actualidad/la_unesco_y_la_onu_evidencian_ante_las_cortes_generales_que_la_educacion_inclusiva_es_posible/?gad_source=1&gad_campaignid=20231359184&gbraid=0AAAADF8Q2op6pM9bXkvMOKkiL11fBscT&gclid=CjwKCAjwq9rFBhAIEiwAGVAZP1PQ9IzsR26Ce